CONSEJERÍA DE FOMENTO, VIVIENDA, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y TURISMO

ANUNCIO de 12 de abril de 2013 sobre notificación de resolución en procedimientos administrativos de extinción de contrato de arrendamiento. (2013081450)

Habiéndose intentado la notificación, en debida forma, sin resultado, de la resolución de archivo de los procedimientos administrativos de extinción de contrato de viviendas de promoción pública de la provincia de Badajoz de los adjudicatarios que se relacionan en el Anexo, se procede a su publicación a través del Diario Oficial de Extremadura, así como del oportuno edicto en el tablón de anuncios del correspondiente Ayuntamiento; todo ello de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE n.º 285, de 27 de noviembre), en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (BOE n.º 12, de 14 de enero), que modifica la anterior.

El expediente con toda la documentación se encuentra archivado en el Servicio Territorial, de la Consejería de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Turismo, de Badajoz, sito en la avda. de Europa, 10, en la localidad de Badajoz, donde podrán dirigirse los interesados para cualquier información que precisen.

Badajoz, a 12 de abril de 2013. La Jefa del Servicio Territorial, SONIA SÁNCHEZ HERRERA.

A N E X O

EXPTE.	CAUSA	APELLIDOS	NOMBRE	DIRECCIÓN	LOCALIDAD
R 114/10	NO/FP	DUAL JIMÉNEZ	VIRÓN	C/ JARANDILLA, 24	MÉRIDA
R 144/10	NO/FP	CABALLERO GARCÍA	OLATZ	EUGENIO HERMOSO,11, 3.º A	MÉRIDA
R 24/11	Otra vivienda	DONOSO PATÓN	PAULINO	JUAN DE MENDOZA,1,3.º D	MÉRIDA
R 38/11	NO/FP	DOMÍNGUEZ OSUNA	FERMÍN	C/ LAMPREA	BADAJOZ
R 120/10	NO/FP	HURTADO GONZÁLEZ	JUAN JOSÉ	OLOF PALME, 5, 3.º D	BADAJOZ

NOTA.

NO: No ocupación.

FP: Falta de pago.

Otra vivienda.